

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN  
QUITO

Quito - Ecuador

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO  
Notaria 21

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P00506

## AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Otorgada por:

COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND  
SERVICES VETES CIA. LTDA

CUANTÍA: USD \$150.000,00

Di 3, Copias - MR

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la  
República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día,  
seis de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA  
**MARIA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria  
Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la  
celebración de la presente escritura pública, el doctor  
JAIME EDUARDO CASTAÑEDA REYES, en su  
calidad de Gerente General y como tal representante legal  
de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND  
SERVICES VETES CIA. LTDA**.

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

**SERVICES VETES CIA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento que se en copia certificada se agrega como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, acta que se agrega como documento habilitante, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y certificado de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me solicita que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es la siguiente:

**SEÑORA NOTARIA.**- En el protocolo de escrituras a su cargo, dígnese hacer constar una de aumento de capital y reforma del estatuto social de la Compañía VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., contenido en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTE.**- Comparece a la celebración de este instrumento público, el Doctor Jaime

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Eduardo Castañeda Reyes, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se acompaña como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Quito.-**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**a) La COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera el diecisiete de abril del dos mil doce y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de junio del dos mil doce, bajo el Número (1794) uno siete nueve cuatro, Tomo ciento cuarenta y tres; b) La Junta General Universal de Socios, celebrada de veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad, aumentar el capital y reformar los estatutos sociales de la compañía.- **TERCERA.- DECLARACIÓN.**- El compareciente Doctor Jaime Eduardo Castañeda Reyes, en mérito de los antecedentes expuestos y en ejercicio de las atribuciones que le fueron concedidas en la Junta General Universal de veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, declara bajo juramento que: a) Se procede al aumento de capital de (\$400.00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América a (\$150,400.00) ciento cincuenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

de América, es decir un aumento de (\$150.000,00) ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; **b)** Se reforma el Estatuto Social, esto es la Cláusula Tercera, Capítulo Segundo, el artículo Quinto del Estatuto Social; **c)** Se eleva a escritura pública las resoluciones correspondientes a los actos societarios mencionados anteriormente y que fueron aprobados por la Junta General Universal de veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, para que sea parte integrante de este instrumento público, como documento habilitante. **d)** Que se encuentra íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital objeto del presente instrumento; **e)** Que se compromete y obliga a efectuar todos los cambios en la contabilidad, libros sociales, emisión de nuevos certificados de aportación y demás procesos necesarios para hacer efectivo y válido el aumento de capital al que se refiere la presente escritura pública.- **CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** El compareciente en la calidad en la que interviene y debidamente autorizado, eleva a escritura pública las resoluciones de la Junta General Universal de Socios de Compañía VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., tomadas por unanimidad el veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, en consecuencia se aumenta el capital de la compañía que actualmente es de (\$400.00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América a (\$150.400.00) ciento cincuenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

de América, es decir un aumento de (\$150.000,00) ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que se lo realiza con el rubro de la cuenta de “aporte a futuras capitalizaciones” registrada en la cuenta “compensación de créditos” aumento de capital que se encuadra en el siguiente detalle:.....

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA 21<sup>1</sup> NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCI ON AUMENTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGO COMPENS ACION DE CREDITOS	TOTAL
CASTAÑEDA	\$236.00	-0-	-0-	\$236.00
REYES JAIME				
EDUARDO				
CASTAÑEDA	\$4.00	-0-	-0-	\$4,00
REYES ANA LUCIA				
HANS ROBERT	\$160,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.160,00
BRIAN				
<b>TOTAL</b>	<b>\$400,00</b>	<b>\$150.000,00</b>	<b>\$150.000,00</b>	<b>\$150.400,00</b>

Se deja constancia que el Socio Robert Brian Hans, que participa en el presente aumento de capital es de nacionalidad canadiense e interviene en calidad de inversionista nacional. De conformidad con la Junta de Socios antes referida, por el aumento de capital y por los cambios al estatuto resuelto en la misma, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: **“ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL”**.- El Capital Social de la Compañía es de

Notaria 21<sup>1</sup>  
Abg. María Laura Delgado Viteri

\$150.400,00, dividido en 150.400 participaciones de \$1.00 cada una".- **QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- DESPUÉS DE ESTE AUMENTO DE CAPITAL.-** El capital suscrito es de (\$150.400,00) CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (150.400) ciento cincuenta mil cuatrocientas participaciones sociales de \$1,00 (un dólar) cada una, íntegramente suscrita y pagadas de la siguiente forma:.....

SOCIO	CAPITAL	Nº DE	TOTAL
		PARTICIP ACIONES	
CASTAÑEDA	\$236,00	236	\$236,00
REYES JAIME			
EDUARDO			
CASTAÑEDA	\$4,00	4	\$4,00
REYES ANA			
LUCIA			
HANS ROBERT	\$150.160,00	150.160	\$150.160,00
BRIAN			
<b>TOTAL</b>	<b>\$150.400,00</b>	<b>150.400</b>	<b>\$150.400,00</b>

**SEXTA.- CUANTÍA:** La cuantía del presente instrumento es de (\$150.000,00) CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, para la plena validez de este instrumento público.- (firmado) Abogado Marcelo Icaza Díaz, matrícula número diecisiete guión dos mil diez guión trescientos treinta y siete del Foro de Abogados

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714006036

Nombres del ciudadano: CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO VETERINARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CASTAÑEDA JAIME EDUARDO

Nombres de la madre: REYES MYRIAM ELENA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2017

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

A.G. JURIS D. 2017-03-06 15:04:20  
REGISTRO CIVIL  
NACIONAL  
PICHINCHA  
CANTÓN QUITO

Nº de certificado: 170-011-38394



170-011-38394

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.06 15:04:20 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1714006036

**Nombre:** CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

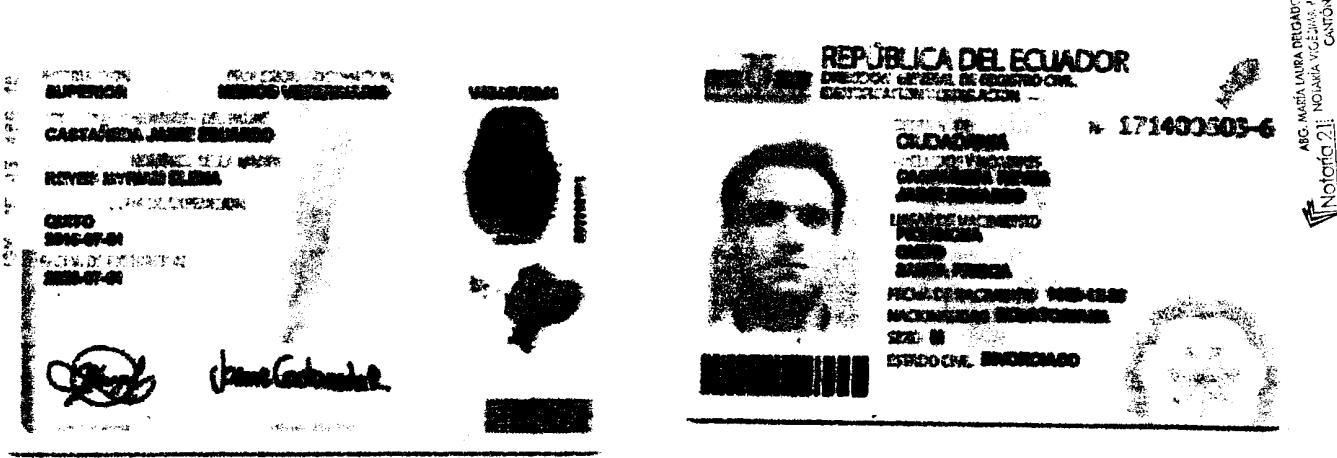
**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2017

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.  
SANTO DOMINGO, 25 DE MARZO 2013

06 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Quito, 28 de junio del 2016

Señor  
Jaime Eduardo Castañeda Reyes  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el dia de hoy, Martes 28 de junio del 2016, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL** de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de abril del 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de junio del 2012, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Gerente General de la compañía.

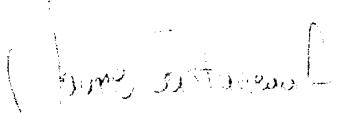
En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
Myriam Elena Reyes Solano  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de Gerente General de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 28 de junio del 2016

  
Jaime Eduardo Castañeda Reyes  
C.I. 171400603-6

TRÁMITE NÚMERO: 73321



RECIBIDO EN  
REGISTRO MERCANTIL  
NOTARIA 21  
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17510
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1714006036
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1794 DEL 07/06/2012.- NOT. 37 DEL 17/04/2012 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....2.....folios  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Página 1 de 1

Quito, 06 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA 21

Notaría 21!  
Abg. María Laura Delgado Viteri



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792402778001  
RAZÓN SOCIAL: VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VES  
REPRESENTANTE LEGAL: CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO  
CONTADOR: SILVA BASTIDAS EDWIN RAMIRO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTEBALAN: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/11/2012  
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/11/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/06/2015  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE EQUIPOS, PRODUCTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS VETERINARIOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: ISLA FERNANDINA Número: N43-146 Intersección: RIO COCA Edificio: MANTILLA Oficina: 101  
Referencia ubicación: A TRES CUADRADAS DE LA PLAZA DE TOROS Teléfono Trabajo: 022272686 Email: oficina@ves.com.ec

### DOMICILIO ESPECIAL

S/N

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

### ■ DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

■ DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000501592

Fecha: 13/05/2016 16:18:59 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792402778001  
VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NO. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/05/2012
NOMBRE COMERCIAL:	VES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE EQUIPOS, PRODUCTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS VETERINARIOS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO PARA ANIMALES.  
ASESORAMIENTO EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS VETERINARIOS.  
INSTALACIÓN DE UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS, PEDIÁTRICAS Y NEONATALES.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: ISLA FERNANDINA Número: N43-148 Intersección: RÍO COCA Referencia: A TRES CUADRADAS DE LA PLAZA DE TOROS Edificio: MANTILLA Oficina: 101 Teléfono Trabajo: 022272686 Email: oficina@ves.com.ec

NOTARIA 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
Notaria 21  
CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... 2 ..... fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 06 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA 21



Código: RIMRUC2016000501592  
Fecha: 13/05/2016 16:18:59 PM

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 21 de febrero del 2017 a las 15h00 en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la Avda. Amazonas N37-102 y Unión Nacional de Periodistas, hallándose presentes y reunidos los señores: Jaime Eduardo Castañeda Reyes, propietario de 236 participaciones; Ana Lucía Castañeda Reyes, propietaria de 4 participaciones; y, Robert Brian Hans, propietario de 160 participaciones. Los Socios presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, de conformidad con lo que establecen el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía; y, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

**- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$400.00 dividido en 400 participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta la señorita Ana Lucía Castañeda Reyes y actúa como Secretario el doctor Jaime Castañeda Reyes, en sus calidades de Presidenta y Gerente General, respectivamente.

**ASUNTO UNICO.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta la conveniencia de realizar un aumento de capital a fin de tener un mayor capital para el giro del negocio, el Socio Robert Brian Hans pide la palabra y dice que mantiene un crédito con la compañía por la cantidad de \$150.000,00 monto que lo utilizaría para el aumento de capital, los Socios Jaime Castañeda y Ana Lucía Castañeda renuncian a su derecho a participar en el presente aumento de capital, por lo que el aumento de capital se lo realizará con el rubro de la cuenta "aportes a futuras

capitalizaciones" registrada en la cuenta "compensación de créditos" por la cantidad de \$150.000,00, quedando un capital social de \$150.400,00 distribuido de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION AUMENTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGO COMPENSACION DE CREDITOS	TOTAL
CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO	\$236,00	-0-	-0-	\$236,00
CASTAÑEDA REYES ANA LUCIA	\$4,00	-0-	-0-	\$4,00
HANS ROBERT BRIAN	\$160,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.160,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$400,00</b>	<b>\$150.000,00</b>	<b>\$150.000,00</b>	<b>\$150.400,00</b>

El Socio Robert Brian Hans es de nacionalidad canadiense y participa en este aumento de capital en calidad de inversionista nacional.

Como consecuencia del aumento de capital es necesario reformar el ARTICULO QUINTO, del estatuto social, el mismo que queda de la siguiente manera:

**"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.-** El Capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.400,00), dividido en 150.400 participaciones de (\$1,00) UN DÓLAR cada una."

La Junta General Universal de Socios de la Compañía VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., aprueba por unanimidad el aumento de capital en la forma y cantidad como ha sido presentado a esta reunión y aprueba por unanimidad la reforma del Artículo Quinto del estatuto.

La Junta General autoriza al Gerente General para que eleve a escritura pública este aumento de capital y la reforma de estatuto hasta su inscripción en el Registro Mercantil, para que realice las enmiendas, rectificaciones que emita el ente de control, sin que sea necesaria otra Junta General para que se pronuncie al respecto y más trámites necesarios a fin de perfeccionar esta decisión de Junta.

Por concluido el tratamiento del orden del día el Presidente dispone un receso de veinte minutos con el objeto de que se

Notaria 21  
Av. María Lourdes  
Hernando Viteri

redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los Socios, quienes la aprueban y para constancia firman conjuntamente con la Presidenta y el Secretario.

La presente Junta General Universal queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas

Se da por terminada la junta a las 15h45.

*Ana Lucía Castañeda*  
SRTA. ANA LUCÍA CASTAÑEDA REYES  
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA

*Jaime Castañeda*  
SR. JAIME E. CASTAÑEDA REYES  
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO

*Bob Hans*  
SR. ROBERT BRIAN HANS  
SOCIO

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARÍA  
VIGÉSIMA  
PRIMERA

del Consejo de la Judicatura de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

NOTARÍA 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

DR. JAIME EDUARDO CASTAÑEDA REYES  
C.C. 1714006036



# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

2017170121O00286

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgado por la compañía VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICIES VETES CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, seis de marzo del dos mil diecisiete.

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000028471

20171701021000286

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021000286

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
NOTARÍA 21° JUDICATURA

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2017, (15:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICE VETES CIA LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTANEDA REYES JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714006036
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARCELO ICAZA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:
----------------

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
ABG. Maria Laura Delgado Viteri  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 21!  
Abg. Mar



Factura: 002-002-000048245



20171701037000323

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000323



MATRIZ	
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2017, (13:14)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0020510

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICE VETES CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792402778001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701021P00506

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., celebrada el 17 de abril del 2012, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., celebrada el 06 de marzo del 2017, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri.- Quito, a NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 15649



A 2 8 5 4 5 5 5 P H P A U V R \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	11932
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1151
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714006036	CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /06/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1794 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JUANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL